



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ALVARO JIMENEZ DIAZ Rut 008884832-2
 La cantidad de \$: 108,000 CIENTO OCHO MIL PESOS
 Por concepto de : OFRENDA FLORAL POR UN VALOR \$80.000 'CELEBRACION GLORIAS NAVALES' SOLICITUD DE PEDIDO POR LA COMPRA DE DOS ARREGLOS FLORALES POR UN VALOR DE \$28.000.- (CUENTA PUBLICA)
 Fecha de Pago : 07/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	924	26/05/2014	108,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		108,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	108,000	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	108,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		108,000
Sumas Iguales		216,000	216,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000		
Presupuesto Vigente	84,704,000		
Total Comprometido	47,582,920		
Saldo x Comprometer	37,121,080		

[Handwritten Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCON

[Handwritten Signature]
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCON

CANCELADO

CH./..... *[Handwritten Signature]*